

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
PARA PAMPLONA  
Un mes . . . . . 1,25 pesetas.  
Tres meses . . . . . 5,00  
Seis meses . . . . . 6,75  
**EXTRANJERO**  
Tres meses . . . . . 11,75 pesetas.  
Seis meses . . . . . 23  
**PAGO ADEANTADO**

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

# El Eco de Navarra

## DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valence, 55, bajos,  
y calle de San Gregorio, núm. 25



BORRADA LA SEÑORA

### DON RAMONA MORALES Y PEREZ

FALLECIO EL 31 DE AGOSTO DE 1899

O. E. P. D.

Sus hijos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

TODAS las misas que se celebren MAÑANA SABADO 31 del corriente en las cinco parroquias de esta capital, podrán ser aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Pamplona 30 de Agosto de 1901.



D. Angel Arcaya y Sola

FALLECIO EL 28 DEL ACTUAL  
ALAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE  
á los 77 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Francisco y don Romeo, hijos políticos D. José Millán, de la Encarnación Setién y D. Agueda Iguliz, nietos, sobrinos, primos y demás interesados

SUPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan encender su alma á los y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, hoy viernes, 30 del corriente, á las once de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas. Pamplona 30 de Agosto de 1901.

### La reforma del Concordato

Ya que, respondiendo á sus instintos progresistas, el gobierno actual pretende nada menos que reformar el Concordato, aunque no sin negociar antes la reforma por la vía diplomática con la Santa Sede, parecemos muy bien que los católicos, por su parte, aspiren asimismo á que sea reformado este sagrado pacto, no ya para reducir el número de las iglesias y rebajar la suma destinada al culto y al

clero, que es lo que pretende el anticlericalismo hoy dominante, sino para garantir el cumplimiento de disposiciones importantísimas concordadas, que no están cumplidas, y para introducir otras que asfiance la libertad de la Iglesia, oprimida en España por el régimen que han recibido en herencia los gobiernos ilustrados del antiguo régimen.

No es otro el fin que se ha propuesto el ilustrado doctor en Derecho civil y canónico y licenciado en Derecho administrativo D. Joaquín Girón y Arcas, en el estudio que bajo el título que encabeza estas líneas está publicando con licencia del ordinario en la «Revista general de Legislación y Jurisprudencia.»

Las disposiciones que, á su juicio conviene introducir en el Concordato para garantir el cumplimiento de lo ya convenido en él, son el restablecimiento de la unidad religiosa; que se obligue á todos los profesores públicos y particulares á hacer una protestación de la fe católica, apostólica, romana, y que se expulse de la enseñanza á los que se negasen á hacerla y á los que en este punto violasen y contradijesen su palabra.

Cuanto á las otras disposiciones que convendría dictar en la reforma, el autor las expone diligentemente, refiriéndose á la división territorial eclesiástica, á las jurisdicciones exentas, á la provisión de prebendas y beneficios menores y á otras materias que aun no ha llegado á dilucidar,

tono de reprecho. ¿Cómo hemos de verlas si cada vez nos apartamos más del río?

Luego volveremos á él, señoritas, respondía Rupert. Tenemos que dar este rodeo para ganarles la «gáliba» á las señas que «pasan» cortadas á cuchillo: de frente no hay quien las suba.

—La cuesta iba siendo más penosa, y al advertirlo Marieta saltó del borrión, que ya había frotado antes á su padre.

—Monte usted, papá: me cause de ir sentadas.

D. Cristóbal rehusó.

—Ande usted, déme ese gusto.

Volviese su padre á mirar atrás; cerciorase de que no le veía D. Santiago y, montó refunfuñando un:

—Cuando es empeño....

Pero otra le quedaba por dentro. La verdad es que la cabalgadura le venía de perlas.

Como había dicho Rupert, no tardaron en volver al río, y á descubrir las cascadas que resonaban con mil variados rumores, y que generalmente se partían en brazos, á cada cual más caprichosos y pintorescos.

Maria del Puy gozaba lo indecible. Agil y valiente, rehusó el brazo que á perficie ofrecieron Luis y Adolfo, y con las mejillas encendidas era la primera en animar á todos.

—Adios saltos y cascadas, exclamaba en

Se vendrá en todas las librerías

4 250 pesetas.

y cuyo estudio completará el trabajo presente.

#### HAN FALLECIDO:

En Tafalla, don Luis Zubiri Bautan. En Añorbe, don Agapito Ciriza. R. I. P.

#### A los comerciantes e industriales

La Junta Directiva de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Navarra, está practicando trabajos de reorganización para acomodar su constitución á los preceptos del R. D. de 21 de Junio último, por el que se concede á estos organismos notables atribuciones, dándoles la importancia que se merecen.

Todavía falta mucho para igualarlos en este punto con las neófitas más adelantadas, donde la organización y exuberante vida de estas asociaciones, causará asombro, aquí donde todo acostumbra á verse pequeño y pobre, pero si quiera las nuestras tienen hoy condiciones de vida, de desenvolvimiento, de que carecían casi completamente. A los comerciantes, industriales y navieros corresponde hacer ahora el resto.

Lo harán.

Esperemos fundadamente que sí.

Un pedo ese despertar á la vida activa se nota en las fuerzas productoras españolas, las catástrofes que ha arrancado á nuestra patria la torpe conducta y el imoral egoísmo de nuestros políticos; el gran decalvante y atrofia moral y materia, en que nos han sumido, hasta el punto de igualarnos á las demás naciones más atrastadas de Europa, han traído consigo inevitable reacción en las ideas. El pueblo productor, el pueblo trabajador, el pueblo contribuyente, quiere tomar en la dirección de la cosa pública la parte que legítimamente le pertenece. Quiere que se atiendan sus intereses, y que se le tenga en cuenta para algo más que para pagar y esta reacción, repercutiendo en los centros políticos, empieza á producir saludos.

Uno de ellos ha sido el citado R. D. de reorganización de las Cámaras de Comercio. Esta disposición les concede amplias atribuciones para dirigir peticiones y reclamaciones al Gobierno, á las Cortes y á todas las Autoridades y Corporaciones, proponer la ejecución de obras y establecimiento o reforma de servicios públicos, vías de comunicación, itinerarios mercantiles etc.; tienen que someterse á su consulta las tratadas de Comercio, aranceles de Aduanas, tarifas de ferracarries, impuestos indirectos, monopolios, y otros asuntos importantes; se les autoriza para establecer almácenes generales, depósitos, salas de ventas, exposiciones y museos, adquirir concesiones de obras públicas, administrar las Belebas y Cajas-Leyendas sitas en su territorio; se les encarga de ejercer vigilancia sobre las obras públicas, que se ejecuten en su jurisdicción, á favor contraste de pesos y medidas, y el Registro mercantil, legalizar los libros de comercio y expedir los certificados de origen, y por último para atender á sus gastos, además de las cuotas que directamente recaudan de las asociaciones, se dan las subvenciones que el Estado les otorga, los ingresos que sus servicios produzcan y si fueren necesario puede solicitar un recargo a su favor sobre la contribución industrial, que se establecería por medio de una Ley.

Los industriales comerciantes y navieros tienen con esta disposición á otro campo donde desenvolver sus iniciativas, por intermedio de las Cámaras de Comercio, y aprestándose a aprovechar el tiempo perdido, estos organismos, al sólo anuncio de su nueva vida, emplearán á dar poderosas muestras de vitalidad y comenzando por unir sus filas como en vísperas de batalla, los comerciantes e industriales correrán á alistarre en sus banderas, esperándose que muy pronto, no queda un comerciante, industrial ni naviero español, sin adscribirse a su respectiva Cámara de Comercio. En algunas

poblaciones se ha verificado ya este fenómeno y al efecto podemos citar la Cámara de Biar, que á pesar de su pequeña importancia, cuenta con cerca de 4000 socios.

La Cámara de Comercio y de la Industria de Navarra, se apresta por su parte á una encérgica campaña en este sentido esperando convencer á todos de que el comerciante que no cumple los deberes que le impone su profesión y su compañerismo, que confunde la economía con la miseria, deja de ser tal comerciante para convertirse en mercachifa y de que ningún dinero mejor empleo que la despreciable mensualidad que la Cámara exige.

Llamamos firmemente la atención del Comercio e Industria navarres y le instamos á que no deje de acudir á este llamamiento que representa la defensa de sus intereses. La Unión hace la fuerza. Mientras nuestra Cámara de Comercio sea sostendida por un pequeño número de individuos, por apres y desinteresados que se les superponga, mientras no sea una genuina representación del Comercio e Industria navarres, nadie importa, nada grande se debe esperar de ella. El día en que el número de los sociados á las Cámaras se cuente por el de comerciantes e industriales españoles, aquél darán las Cámaras una fuerza potente, irresistible, aquél dia el Comercio y la Industria ficerácerán su trabajo, entenciones los millones arrancados por los impuestos, dejarán de consumir sin fruto en los estíbulos otros ministeriales, previsionales y municipales; las ligazones y presiones del caciquismo y de la influencia política, serán un mito para los comerciantes e industriales, y aquél dia se podrá obtener una enseñanza bien organizada y sencilla, tratados de Comercio, facilidad de comunicaciones y tantas otras cosas necesarias.

Nuestra Cámara Oficial del Comercio y de la Industria, da la representación de las fuerzas productoras de nuestra provincia y debe cejar en sus propósitos de realizar una verdadera acción del Comercio e Industria navarres, pues Navarra como en otros muchos casos sucede, debe también en ésta marchar á la cabeza en la senda de la civilización. (Del Boletín de la Cámara de Comercio de Navarra).

#### La telegrafía sin hilos

##### ENTRE CEUTA Y TARIFA

El Ceipense, de Gibraltar, da algunos detalles de las experiencias que desde el mes de Mayo se están realizando para establecer comunicación telegráfica sin hilos entre Ceuta y Tarifa, a través del Estrecho, en una distancia de 34 kilómetros.

La Comisión encargada de las experiencias la componen: el jefe del batallón de Telégrafos, teniente coronel D. Lorenzo Gómez; el comandante D. Julie Cervera, autor del sistema e inventor de los aperos ensayados, y el teniente D. Antonio Pelaez.

Accompaña á los científicos una sección de soldados telegrafistas con dos cabos y dos sargentos.

Durante los meses de Mayo y Junio, el teniente Pelaez en Ceuta, y el comandante Cervera en Tarifa, se dedicaron á hacer estudios prácticos de transmisión de las hendas hertzianas, ensayando los distintos sistemas conocidos hasta hoy.

Para este, juntó á una casilla donde están metidos los aparatos, se eleva en Tarifa un poste de madera que mide 31 metros de altura con una escala de cuerda que permite subir hasta cerca del extremo, para manipular y colocar los alambres variátiles ó aéreos de transmisión. En Ceuta se ha establecido una estación semejante en el castillo del Hacho.

Desde los primeros días de Julio las experiencias, que continúan, fueron ya de práctica de transmisión con los aparatos ideados por el

Sentíase el estruendo de una caída de agua, y una columna de vapor acusoso se levantaba del fondo.

Esa sí que debe ser grandiosa, significó María del Puy, que mostró deseos de ir á buscarla.

—Déjela usted señorita. Ya veremos algo de ello desde más arriba, advirtió Ruperto.

—Pues si el terreno es tan llano hacia ese lado....

—Pero hay que llegar á la cortadura, y si se le va la vista.

—Vaya, vaya! Al «asceder», que bastante saltos hemos contemplado, repuso D. Cristóbal.

Presiguieron la ascensión y desde cierta altura se volvió Ruperto y señaló á la joven la cascada, de la que solo se veía un trozo.

Todo el río junta, encajonado dentro del angosto cauce que las mismas aguas habían labrado en la peña, se precipitaba en un salto de muchos metros.

—No me resusta, dijo la joven. Esto es poner la miel en los labios y no dejarla gustar.

—Poco después llegaban al nacimiento del Urederra, que brotaba copiosamente por entre las junturas de las rocas, cuya

caudal supone casi seis litros al segundo y trae un gran número de piedras y arena que se depositan en la boca del río, formando una playa arenosa que es la playa de la Cerveza, sobre cuya funcionamiento y resultados se guarda la natural reserva.

#### Hecho heroico

Los viajeros llegados de Zaragoza en el tren sorprendido por el temporal días pasados, cayeron en un suceso que, con caracteres altamente dramáticos, ocurrió entre las estaciones de Pine y Fuentes de Ebro.

Prácticamente á las ocho y media de la noche del 22, entre las estaciones citadas descargó un tren de pasajeros que, en un minuto inundó los campesinos de Pine y Fuentes de Ebro.

Este quedó momentáneamente cubierto por una gruesa capa de agua que rebasó los terrenos, no hallando suficiente escape por los puentes y arquerías ni por las grandes excavaciones que abrió en breves momentos la corriente.

En una caseta que las aguas, en su avance hacia la estación de Pine, habían ya rebasado, una guardia de la vía procuraba salvar á sus pasajeros de la imponente inundación, que iba ensordeciendo del pobre albergue. La impresión llegó á hacerse agustina y terrible, porque allí, á la lejos, clara y brillante del cielo, pasó el tren de Barcelona, que se acercaba rápidamente á las tierras anegadas.

La valerosa guardia, requerida de una persona por el amor maternal y de otra por la voz de su deber, celestó precipitadamente á un hijo de pache sobre una caña y a otros mayordomos en la noche de una escasa, se subió al borde de la vía, se halló la caseta, y luego por los berdes de Barcelona, que se acercaba rápidamente á la fortaleza corriente.

El maquinista, advertido por el farol de la guardia, hizo parar el tren á cuatro metros del peligroso lugar, desde donde, con grandes precauciones y no poca riesgo, retrocedió á la caseta.

Cuando la guardia, vestido con su uniforme, entró á su habitación, encontró á su hijo muerto.

La conducta de la heroica guardia merece una recompensa de la Compañía y del gobierno.

#### Campos y mercados

##### EN NAVARRA

De nuestros corresponsales en la provincia hemos recibido los siguientes datos:

**Aragón**—En la semana ultima se han vendido en esta villa 2000 cántares de vino á seis reales; quedan todavía en las bodegas de esta localidad, algunos miles de cántares.

La trilla se retrasa mucha á causa de las trepidas y aguacatas, pues hace ya echo días que este mes sin trillar y ayer llevó otra vez, por cuya motivo no adelantan las labores, pues es tanto lo que ha llevado que se hacen los trigos en las eras.

Las herribles lluvias inmejorables; los trigos también buenas, pero sin olivas; las viñas que no están flexionadas, buenas.

El trigo se vende á 21 reales, rebé; cebada 12; avena 11; habas para sembrar 3.

**Jaén**—Trigo 5; cebada 3; avena 2,75; habas 4,50; alubias nuwas 10; vides 2; aguardiente seco de vino 6; anisado de vino 10; id. de jarabe 8; aceite 16,75; cervezas 32; ovejas 19; jorones a saco 5; con vino 2,50; tiempo seco y cen caíder; se han vendido durante la semana a gunas partidas de vino, aguardiente, trigo, cebada, aveza y ajo.

Mucha busca y demanda de trigo y habas á precios sub

talan y hembrilla. Los ajenas aunque muy bajas, se van despidiendo. Y los demás frutos tienen bastante salida. El tiempo, de nublados y vientos Sur muy contencioso para la trilla, alargándose bastante. Las lluvias excesivas, pero beneficiosas.

La flexera avanza como la electricidad y des-  
truye todo cuarto encuentra al paso. Las ha-  
bés como he dicho, carísimas.

**Andosilla**.—Trigo 5'50; cebada 5'; aveña 2'75; habas 4'50; garbanzo 1'25; jernales con vino 1'50; tiempo cañizo; se han vendido durante la se-  
mana las vírgenes de vino a 6 reales cárteras.

Ha cesado el mildiú, y con las últimas llu-  
vias gana la uva de una manera muy rápida.

Aun queda media cosecha de vino que será  
buena, por ser extraordinaria la que se pre-  
metió.

**Luguna**.—Trigo 5'55; cebada 5'50; aveña 3';  
alubias 11; vino 1'75; aceite 15; patatas 2; tiem-  
po húmedo y frío; durante la semana se han  
vendido 500 cárteras de vino.

**Vallierta**.—Trigo 5'50; pescetas rebes; ce-  
bada 2'75; vino 1,25 a 1,50 cárteras, aceite 1'75  
a 1,25 rebes; hay movimiento mercantil;  
hay humedad en los campos.

**Etxeita**.—Trigo 5,58 pesetas rebes; cebada  
5,58; aveña 1; habas 4,50; vino 1,60 cárteras;  
aceite 1'50 rebes; patatas 4; tiempo húmedo;  
mucha existencia de vino, aceite y grases.

**Carcassona**.—Trigo nuevo 5'62 pesetas rebes;  
cebada 2'62; aveña 2'30; vino 1'75 decálitro; pe-  
tates 1'50 pesos rebes.

Se han vendido cuatro mil rebes de trigo  
nuevo y dos mil de cebada; el mercado de ce-  
reales muy animado, comprando los comis-  
nistas de las grandes fábricas de Zaragoza  
cuanto grano se presente al precio más alto  
que se celebra en el día. La demanda de vinos,  
a pesar de los estíos, de las mejores de Nava-  
rra, bastante escasa.

Hace pocos días cayó una manga de agua  
que hizo bastante daño en el arrastre de mles-  
ses, barbaches e inundación de las hortalizas;

pero esto, no obstante, puede calificarse el año  
de bueno, como lo es.

**Loreto**.—Trigo 5'50 pesetas rebes; vino 2'25  
cárteras; guardería de eructo 5 a 5'25; cebada  
1'50 a 15 pesos rebes; jernales con la cesta  
una peseta.

Estos días se han ajustado verlas cubas de  
vino de seis y medio a siete reales cárteras.

También se han vendido carneros cuatro  
mudados a 24'50 pesetas y comprado primales  
a 21.

**Tafalla**.—Trigo rebes a 6'62 pesetas rebes;

cebada 5'25; aveña 5; maíz 4; habas 4; alubias

2; tiempos 10; garbanzo de 16 a 28; lentejas 8; aceite 6;

aceite 5; garbanzo de 5,50 a 4,50; vino 1'90 pe-  
sos rebes.

Según el señor Clement y su familia la ex-  
presión de nuestro sentimiento por tan sensi-  
ble pérdida.

El distinguido joven pamplonés

don Félix Irurzun, hijo del banquero de esta

capital don Pedro, que hace muy poco tiempo,

marchó al monasterio de Leyola a practicar

ejercicios espirituales, al terminar estos, man-

festó resolución de ingresar en el noviciado de

la Compañía de Jesús. Comunicó esa deter-

minación a su familia, si virtuoso joven conti-

nuó en Leyola y ya, según noticias fidedignas,

es un novicio de la inclita Compañía.

Le felicitamos, como también a su familia,

deseando que Dios le colme de gracias en su

nuevo estado.

Para constituir el Jurado del par-

tido judicial de Tafalla, que ha de actuar en

el próximo cuatrimestre, han sido designadas

por sorteo los siguientes señores:

**Partido de Tafalla**.—Cabezas de familia,

don José González Suárez, demolidor de

Larraga; don Baltasar Egia Chusco, Belo; don

Juan Arellano Zurbano, Artigas; don Manuel

Latas Muru, Mendigorría; don Pascual Aran-  
dularia, Torres, Falces; don Ceusto Ariz-  
mendi, Cíerende, Artijon; don Pedro Radó,

Checarre, Berbilzane; don Angel Díez Benet,

Funes; don Julián Arribalzaga y Urdiáno, Men-  
digorría; don Segundo de Esteban Ibáñez, Ber-  
bilzane; don Gregorio Béztián Armenteriz, G-  
arineaín; d. Cenarro Araz Aguirre, Capar-  
ro; don Ildo Catalán y Jaurrieta, Artijon; don

Miguel Larraga y Gauzate, Larraga; don

Terrible Díez y Gómez, Feijes; don Eugenio

Maestre y Irlarte, Barceñin; don José Azkóna

Etxea, Mendigorría; d. Francisco Uriarte Etxea,

Garineaín; don Francisco Arellano y Díez, Ca-  
parro; don Tomás Valles Vidiarte, Larreaga.

**Capacidades**.—Den Ramón Muru basa Erre,

doméstico de Oñate; don José Aranaz Iriarte,

Bariñain; den Joaquín Urtaza Iriarte, Leoz;

den Antoni Urutia Urtza, Murillo el Fruto;

den Bernardo Díez Díez, Funes; den Teodoro

Lebita y Otxo, Otxoain; den Juan de Es-  
teben Ibáñez, Berbilzane; don Valentín Jimé-  
nez Cardón, Morediz; don Eugenio Errueta

Berlegui, Garineaín; den Norberto Esparza Ga-  
barri, Belo; den Cristóbal Baquedano Martí-  
nez, Mendigorría; den José Marqués y Martí-  
nez, Garineaín; den Máximo Fernández Cabe-  
llera, Miranda de Arga, don Gabriel Ocegild, G-  
olea; den Francisco Biurrun Terres, Falces; den

Andrés Gómez y Villanueva, Mendigorría.

**Supernumerarios**.—Cabezas de familia.—

Den Segundo Gómez, demolidor en Pam-  
plona; den Vicente Vidal y López, id.; den

Feedere López Lecunza, id.; den Fulgencio

Mandizain, id.

**Capacidades**.—Den Martín Erre Arístegui,

demolidor en Pamplona; den Cesario Reta Huerte, id.

El correspondiente.

29 de Agosto de 1901.

## NUESTRAS CARTAS

De Peralta

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mío: Por orden de la autoridad han  
deshecho varias veces las crónicas que sitan  
en el Rincón de la Llerena por amenazar una  
gran parte de monte de la altura llamada «Ta-  
faya». Con tal motivo se espera algún ingeniero  
que desprender dicha ruina sin que haya que  
caer en desgracias.

Ayer para la seis horas nos sorprendieron  
varias veintenas de Marcella y Funes que vinieron  
a ver jugar un partido de pelota a mano entre  
Javier Morzen y Serrusia, y su campeón de  
Marcella, contra Emilio Medrano y Tesón. Re-  
dijo de Funes jugando 52 duros los jugadores  
y varias travessías por fuerza. El partido fue a  
50 tantos siendo tan rápida que igualaron en  
48 tantos echándose a 20 que concluyeron los  
de Marcella.

Suyo efecto.

El correspondiente.

29 de Agosto de 1901.

## GACETILLAS

Todas las misas que se celebran  
en las cinco parroquias de esta capital ma-  
ñanas, podrán ser aplazadas por el eterno des-  
canso del alma de don Ramón Merello, que  
falleció en esta ciudad el día 31 de Agosto de  
1899.

R. I. P.

Está visto que, mientras dure el  
verano, la sesión semanal del Ayuntamiento  
de Pamplona hay que considerarla trasla-  
dada del jueves al sábado, pues ayer supuestamente  
que venimos consignando tales las viernes,  
que no se reunieron concejales en número su-  
ficiente para celebrar sesión.

Antesayer por la tarde se reunie-  
ron en esta capital varios empleados del Esta-  
do, de la provincia y del municipio, para tratar  
de la constitución de una sociedad cooperativa  
o económico en que las asociaciones puedan ad-  
quirir los artículos de consumo con ventajas y  
beneficios que solamente de la asociación pue-  
den esperar.

En la reunión se vieron reglamentos de se-  
rección analógicos a la proyectada, y se com-  
entaron los beneficios que reporta a sus indi-  
viduos la que funciona en la capital de una  
provincia próxima a la nuestra, en la cual socie-  
dad están suscritas más de mil familias.

Con tales datos y antecedentes les reunidos  
se acordaron por unanimidad dar los pasos con-  
ducientes a la constitución de una sociedad

cooperativa de consumo en Pamplona, y el pri-  
mer paso será convocar o invitar a todos los

empleados que aquí residen, del Estado, de la

provincia y del municipio, para que desempeñen

el cargo de presidente, secretario, tesorero, etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc

## Complicaciones en perspectiva

TANGER.—Ha transcurrido el plazo de quince días sin que el gobierno marroquí haya podido recobrar los cautivos españoles. Con tal motivo se prevén complicaciones.

## Maniobras navales

LISBOA.—Han terminado las maniobras navales de la división de la escuadra con un ataque simulado del puerto de Lagos Algarve, defendido por la infantería. La prensa elogia el resultado de estas maniobras.

El rey ofrecerá á los oficiales de marina una comida á bordo del yate real "Armella", surto en la rada de Cezimbra.

## Muerte repentina

RIO JANEIRO.—Ha muerto repentinamente el ministro de Chile.

## La «paz armada»

PARÍS.—Dice "El Figaro": "La bonita figura que puede verse en el puente de Alejandro III y que representa "la paz armada", es obra del artista M. Gustavo Michel. Con tanto millo de personas que han pasado por el puente cuando la Exposición, muy pocas han sido las que se fijaron en que la figura es un falso retrato de S. M. la emperatriz de Rusia..."

## Colombia y Venezuela

NUEVA-YORK.—Colombia está comprando aquí mucho armamento. Hoy parte por vapor "Orizaba", un importante cargamento de municiones.

COLON.—La situación es en extremo crítica. Los negocios están paralizados. La población de Bogotá está en poder de los insurrectos. Los rebeldes ocupan todas las montañas vecinas.

Ha llegado el "Machias".

## Guerra anglo-boer

PRETORIA.—El sábado deben presentarse ante las autoridades todos los burghers de las dos Repúblicas, residentes en la colonia del Cabo, y de no verificarlo serán considerados como prisioneros de guerra.

Esta orden draconiana es muy comentada.

Es oficial la noticia de que ha sido atacado un convoy yendo de Kimberley á Grignatown, junto á Roekopje. La escolta del convoy pudo rechazar el ataque, pero tuvo 9 muertos y 23 heridos, perteneciendo todos á la yeomaury imperial. El convoy llegó á su destino.

El general Raschinson ha hecho 18 prisioneros boers al este de Edemburgo.

CAPETOWN.—Ha llegado lord Milner habiéndose hecho una agradable entusiasmada, tanto al desembarcar como al atravesar las calles de la población.

## ABELLA.

## PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 29 (18 horas).

## La Corte y la escuadra

Según telegrafían de Bilbao, á las once y cuarto de esta mañana ha zarpare la escuadra para San Sebastián, despidiendo á la familia real las autoridades y presenciando un gentío la salida de los buques.

Aunque se lo comunicarán á usted de San Sebastián más défalladamente, le anticipó que el "Giraldia", ha llegado allí conduciendo á la real familia, á las cuatro de esta tarde, y después han llegado los demás barcos.

## De Cataluña

Nos telegrafian de Barcelona que el capitán general de la región revisará en Villafranca del Panadés y en Villanueva y Geltrú la fuerza del regimiento de caballería Dragones de Santiago.

De la misma ciudad comunican que ha presentado la dimisión el jefe de policía de aquella provincia, señor Planteca.

## La reorganización

Los ministros que forman la ponencia designada para preparar la reorganización de los servicios administrativos, han estado reunidos esta mañana durante dos horas.

El ministro de la Gobernación ha presentado las bases para una nueva ley de empleados; y el conde de Romanones ha llevado el proyecto de una nueva ley de incompatibilidades.

Ambos proyectos han sido aprobados por la ponencia y serán presentados á los demás ministros en uno de los primeros consejos que se celebren.

## Contra abusos

El ministro de Instrucción Pública está preparando un decreto señalando la demarcación territorial respectiva de cada Instituto de segunda enseñanza.

Con arreglo á ese proyecto cada alumno habrá de examinarse en el Instituto de su demarcación; con lo cual se trata de evitar abusos que se cometen trasladando matrículas de un instituto á otro para conseguir mejor resultado en el examen.

## Otro proyecto

El ministro de Obras públicas se ocupa de preparar un decreto, que contendrá disposiciones sobre la propiedad industrial y sobre marcas de fábrica.

## Abogado de si mismo

El ministro señor Villanueva ha tardado un día su salida para Cataluña: marchará el sábado, en vez de salir mañana, como se proponía.

Al decirme esto, ha añadido el señor Villanueva que le extraña mucho la antipatía que hacia él revelan ciertos elementos; y, para demostrar que es injustificada, me ha leído párrafos de un discurso que pronunció en el Senado y en el cual no pronunció respecto del obispo señor Morgades las frases ofensivas que algunos suponen, sino que le trató con todos los respetos y consideraciones debidas.

## Médicos y farmacéuticos

La "Gaceta" publica hoy una Real Orden del ministerio de la Gobernación, por la cual se dispone que continúe en vigor la referente á los colegios médicos y farmacéuticos interin el Tribunal Contencioso-administrativo no suspende su efecto.

## Dos noticias

Hoy ha fallecido el general de división, perteneciente á la escala de reserva, marqués de Pajás.

La Junta de urbanización de Madrid no ha celebrado hoy sesión, aunque estaba convocada, por no haber acudido bastantes vocales.

## Bolsa de Madrid

### OTITACION OFICIAL COMPARADA

Día 28 Día 29

|                                      |        |        |
|--------------------------------------|--------|--------|
| Deuda perpetua á per 100 int.        | 71'88  | 72'02  |
| Idem id. fin de mes.                 | 71'87  | 72'02  |
| Idem id. 4 per 100 ext.              | 78'80  | 78'90  |
| Idem amortizable á 4 per 100.        | 00'00  | 00'00  |
| Obligaciones de Aduanas . . .        | 102'40 | 102'40 |
| Billetes de Cuba (1886) . . .        | 00'00  | 00'00  |
| Cubas nuevas . . .                   | 00'00  | 71'80  |
| Deuda amortizable al 5 per 100 . . . | 92'70  | 92'70  |
| Obligaciones de Filipinas . . .      | 00'00  | 90'88  |
| Acciones del Banco de España . . .   | 485'00 | 485'50 |
| Id. de la Tabacalera . . .           | 590'00 | 00'00  |
| Cambios san Paris . . .              | 39'80  | 39'75  |
| Id. Lendres . . .                    | 55'20  | 00'00  |
| Buenos Aires, dia 28. —Ora. 23'80.   |        |        |

## SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 29 (23 horas).

## Un entierro

Se ha verificado con mucha pompa el entierro del duque de la Victoria, presidiendo el duelo el señor Concha Castañeda, el conde de Casa-Valencia y el marqués de Perijaá.

Han asistido muchos senadores y académicos y gran número de personas distinguidas. Seguían al coche mortuorio un centenar de carrozas, entre ellos una carroza del Senado.

## Conflictos franco-turco

Ha llegado á París el embajador de Francia en Constantinopla, Mr. Constant y enseguida ha tenido una conferencia con el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Delcassé.

Ambos guardan reserva sobre lo que han tratado y sobre el estado de la cuestión; pero Mr. Constant ha manifestado que espera se resolviera ese conflicto satisfactoriamente.

## Cayó en el garito

En Irún se ha descubierto y ha sido decomisado un importante contrabando en géneros de señora, escondidos en baules que contienen algunas ropas usadas.

El dueño de ellos se fingía cantante, visto con elegancia y ha sido conducido á San Sebastián.

## Lo que se dice

Se habla bastante de la reunión que esta mañana han celebrado los ministros de la ponencia para la reorganización de los servicios.

"La Epoca", dice que en esa reunión ha habido discusión larga y animada, y que también la habrá en el próximo consejo de ministros, cuando se trate de los asuntos en que hoy se ha ocupado dicha ponencia.

## Canalejas

En los juegos florales de Almería el señor Canalejas, que era el mantenedor, ha pronunciado un discurso, que le ha valido muchos aplausos.

Ha dicho que no quería hablar de asuntos políticos, pero que se ofrecía á toda la provincia. Al final ha dirigido frases de afecto á los obreros.

Hoy ha sido obsequiado con otro banquete, y mañana llegará á Linares, donde se le prepara un recibimiento afectuoso.

## Niña maltratada

El Juzgado correspondiente de Madrid instruye diligencias con motivo del fallecimiento de una niña, que se dice venía siendo maltratada por sus padres.

El cadáver ostenta vias equimosis en un ojo y un carrillo.

Los médicos que han examinado el cadáver, no pueden todavía precisar la causa de la muerte, pero si afirman que la niña recibió golpes, poco antes de morir.

Sus padres han sido encarcelados.

## Choque

En una esquina de la calle de Fuenarral ha chocado un tranvía, con un

carro, resultando herido un empleado del tranvía.

## Suicidio frustrado

Un obrero ha intentado suicidarse dentro de una iglesia, cogiéndose de la cuerda de una campana; pero el sacerdote, que lo ha observado lo ha impedido y ha dado aviso á la policía.

El suicida ha sido conducido á la casa de socorro, con un sincopal que ha sufrido en la iglesia.

Se le ha encontrado un escrito ininteligible; de modo que se ignora el motivo de su fatal determinación.

## Juegos florales

En Salamanca hay expectación por los Juegos florales que van á celebrarse. Presidirá el acto el señor Unamuno, y pronunciará un discurso el señor Costa.

MENCHETA.

## TERCERA CONFERENCIA

## De San Sebastián

29 (23 h. 30 m.)

## Llegada de la Corte

El suceso del día ha sido hoy el regreso de la familia real y la escuadra. Le relataré brevemente.

## SALIDA DE BILBAO

El ministro de Jornada ha recibido al mediodía un telegrama de Bilbao, participándole que la escuadra saldrá de aquel puerto para éste conduciendo y acompañando á la real familia.

Después han llegado telegramas particulares con muchos detalles sobre la entusiasta despedida que allí ha tenido la Corte.

## ESPERANDO

A las tres y media de esta tarde el duque de Almodovar se ha embarcado en la falúa de la comandancia del puerto y salido al mar para recibir á la real familia.

Antes de las cuatro las autoridades estaban en la playa y un gentío se ha colocado en el castillo de la Mota, la playa y los muelles, para presenciar la llegada de los barcos.

## VIAJE Y LLEGADA

Hasta la distancia de tres millas de este puerto han venido los buques formando doble columna, cuyo centro ocupaba el "Giraldia".

Este se ha adelantado entonces, siguiéndole los torpederos, y á dos millas de distancia ha virado, para entrar en la bahía de la Concha, donde ha llegado á las cinco de la tarde.

En aquel momento los cañones del castillo de la Mota y los del aviso "Urania", que desde la mañana se hallaba en la Concha, han saludado á la Corte con las salvas de ordenanza.

## DESEMBARCO

La real familia ha pasado del "Giraldia" á la escampavía "Gulpucoana", y poco después desembarcaba junto á la caseta de baño, siendo cumplimentada por las autoridades y ejecutando la marcha real la banda del municipio, que estaba en aquel sitio.

## A MIRAMAR

Enseguida la real familia y su acompañamiento se han dirigido en coches á Miramar, presenciando un gentío el desfile, durante el cual se han disparado cohetes y chupinazos.

En el paseo de la Concha ha hecho los honores á la Corte una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música.

El contralmirante Cámara, jefe de la escuadra, ha subido á Miramar.

## SITUACION DE LOS BARCOS

Los buques de la escuadra han quedado en esta forma: los avisos Giraldia y Urania en la bahía, como también el cañonero Temerario y los torpederos Orion y Halcon; á cierta distancia del puerto se han situado el Pelayo, Carlos V, Victoria, Numancia y Rio de la Plata; y los destroyers Audaz y Osado han ido al puerto de Pasajes.

## Asuntos del dia

De política interior nada tengo que comunicar. El ministro de Jornada sólo nos ha manifestado lo siguiente:

## NO HAY ALIANZA

Carece de fundamento el rumor de que se anda en negociaciones para una alianza entre España y Rusa.

## LO DE LA LINEA

No se han recibido detalles oficiales sobre lo ocurrido en La Línea entre marinos ingleses y carabineros españoles. Según noticias particulares en los ejercicios de torpederos ingleses un torpedo cayó en aquella playa, y los ingleses se lo llevaron á viva fuerza contra la pretensión de los españoles.

## DE CHINA

MEDICO DIRECTOR  
Dr. Celestino Compaired

Temporada oficial de 15 de Julio á 15 de Septiembre

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la GARGANTA, BRONQUIOS Y FOSAS NASALES, de la piel, escrofulosis, matriz, sifilíticas y reumáticas).

# GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA

DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA DE ESTAS AGUAS

Centro de especialidades farmacéuticas de Martín y Compañía

CALLE DE TETUÁN, 3.—MADRID

Donde también se facilitan tarifas, itinerarios y cuantos datos se deseen respecto a las mismas.

(Guipúzcoa) Una hora de S. Sebastián  
PARADA en la estación de BEASAIN

## DOS GRANDES MANANTIALES

AGUAS BICARBONATADO-FERRUGINOSAS.—Indicadas en la anemia, convalecencia de enfermedades neurastenia, etc.

Coches del establecimiento á todos los trenes.

## SOLUCION CASES

de clorhidrofostato de cal  
Premiado en varias Exposiciones.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, rachitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coire. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñón, plaza de la Lana 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

## Muy interesante á los Propietarios y Constructores de Obras

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones.  
BALDOSIN DE CEMENTO para fregados y pavimentos.  
LINOLEUM (ó sea alfombra de cerámica) para pisos.  
TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten.  
PAPEL «GLACIER» para decorar ventanas en iglesias, Balnearios, Casas, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Victoria, núm. 18, VALLADOLID.

## LA "FAJA ELECTRICA"

Con privilegio de invención por 20 años, es el dulce separador que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y el efecto de este tiempo, con muy pequeñas gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos esto, y devolveremos su importe si el aparato no responde á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artílicas ó reumáticas, del corazón, de la médula, del estómago del aparato locomotor, para tisis, atrofias, ceguera, deben usar la FAJA ELECTRICA, que les asegura la curación. Y deben sobre todo, rechazar esos artificios, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como electrificadores, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque bien de ser mejoradas y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la FAJA ELECTRICA. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milíampares y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar dentro del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada o sujetada, por medio de un milliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electrico terapéutico.

Esta se expende en el Gabinete electrico terapéutico, Carreras 49, piso, MADRID, donde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

—6—

## Fábrica de abonos químicos minerales y orgánicos, de Subiza, Aldaz y Compañía PAMPLONA

Instalada esta fábrica con arreglo á los últimos adelantos, se halla en condiciones de fabricar los abones más recomendables para todos los terrenos y cultivos, pudiendo cumplimentarse los pedidos que se le confían por importantes que éstos sean.

Para informes y pedidos dirigirse á D. FERNÁN SUBIZA, SAN ANTON, 12.

—2—

## CHOCOLATES Y CAFÉS

—(DE LA)—

## COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS.

88 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20—MADRID



## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 50.000.000

Director gerente: D. Fernando de Díez, exdiputado a Cáceres. Abogado y Propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1895: 5.418 valor en pesetas 5.803.943.48

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 550.741.548.06

Esta gran compañía tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra además participa en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Hospitales, única en su clase sostiene con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuya rama destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy acentuada por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Domicilio de San Francisco, núm. 5 principal y la sucursal principal en Navarra es Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 5.1 donde asimilan seguros a prima fija.—El consorcio

## La Navarra Agrícola,

Estafeta, 71, PAMPLONA.

Semillas de todas clases servidas á coste y porte.

Abonos, primeras materias. Instrucciones.

APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. TRILLOS SISTEMAS DISTINTOS.

Antimicrova para cobrar las enfermedades de la vid.—Clarificantes,

desacidificadores, filtros, etc., para los vinos.

Dirigirse á M. ERRO y COMPAÑÍA, Estafeta, 71, Pamplona.

## SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

### COMPANIA INGLESA

#### LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1888  
y establecida legalmente en España desde 1892

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

#### OLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

#### SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID

Banquero en Navarra, don Eustaquio Olaso.

Inspector en Navarra, don Cándido Manterola

Ingeniero en Madrid, don José Martínez

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Barcelona, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia de J. Valencia.

En Valencia, farmacia de J. Valencia.

En Zaragoza, farmacia de J. Valencia.

En Bilbao, farmacia de J. Valencia.

En Madrid, farmacia